



En gasto de estados, 9 de cada 10 pesos por aclarar

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EN LA SEGUNDA ENTREGA del informe individual de auditoría correspondiente a la Cuenta Pública 2024, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, detalló que nueve de cada 10 pesos no aclarados corresponden al gasto de los estados, ejercidos particularmente en el gasto de salud y en obras de infraestructura para comunidades marginadas.

Así, el ente encontró posibles daños a las arcas públicas por más de cinco mil 100 millones de pesos en gasto de la cuenta pública de 2024.

"En las auditorías de esta segunda entrega se determinó un monto pendiente de aclarar por más de cinco mil 100 millones de pesos, de los cuales el 11 por ciento corresponde a entes del Gobierno federal y el 89 por ciento fue determinado a las entidades federativas", dijo el auditor.

Además, detectó que los estados concentran irregularidades por más de 35 por ciento de cuatro mil 600 millones de pesos que están por aclarar, como parte de las revisiones al uso de recursos en el rubro de salud.

Resaltó que los gobiernos estatales, municipales y órganos autónomos locales son los

"mayores ejecutores" del gasto federal.

La ASF dijo que el uso de recursos públicos por aclarar asciende a cinco mil 161 millones 290.9 mil pesos, aunque subrayó que, además, se han podido recuperar poco más de mil 38 millones de pesos.

El informe reveló que la Secretaría de Salud (Ssa) no elaboró un diagnóstico en el que se identificaran las necesidades de capacitación del personal que participó en la prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes, ni definió un programa de capacitación en el que se establecieran los cursos a impartir, sus objetivos y el personal programado a capacitar en 2024.

La secretaria reportó que, en ese año, tres mil 306 personas (94.6 por ciento) de las tres mil 493 personas programadas a capacitar acreditaron la capacitación, sin que sustentara las constancias que lo comprobaran, ni los cursos y temas que se impartieron.

Además, señaló que en 2024, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán suspendió el 1.5 por ciento (30) de un total de mil 956 investigaciones científicas, y que no con-

taba con un programa de investigación vigente en 2024, además de que no dispuso de un procedimiento formalizado para establecer y actualizar sus líneas de investigación.

35

Por ciento de los 4.6 mmdp por aclarar son del rubro salud